



IDPAC



NUEVO SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

Definición del proyecto:

El proyecto Nuevo Sistema de Participación busca consolidar, actualizar y armonizar - de manera colectiva y desde las voces plurales de la ciudadanía y las entidades - los esquemas normativos de la participación en Bogotá y promover el avance de la planeación y los presupuestos participativos en las localidades para que la gente decida, incida, se exprese y movilice de manera cada vez más contundente en la construcción de lo público y en la definición de los asuntos claves de la ciudad - región.

- Con el Concejo de Bogotá: trabajamos en equipo en la modernización del Acuerdo 13.
- Con la Administración Distrital: trabajamos en equipo sobre la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente, los decretos y resoluciones que se relacionen con el sistema de participación en Bogotá.
- Diseñamos, promovemos e implementamos los Presupuestos Participativos como mecanismo para democratizar las decisiones públicas en lo local
- Con las alcaldías locales: aportaremos para una mejor implementación de la participación en los territorios.
- Articularemos las instancias distritales y locales de coordinación de la participación y ayudaremos a proyectar las que operarán en la región.

El objetivo del proyecto es entender y promover la participación como derecho, ejercicio y condición; fortalecer su incidencia en las decisiones públicas y reconocer nuevas modalidades, canales y sujetos de participación.

Así mismo, el IDPAC lidera el proceso de reformulación de la política pública de acción comunal para el desarrollo de la comunidad y de la de comunicación comunitaria.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co



Código Postal: 110311

/ParticipacionBogota

@BogotaParticipa